

Financiera Uno S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Financiera Uno S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Financiera Uno S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Uno S.A. (una empresa financiera peruana, integrante del Grupo Intercorp Perú cuya matriz principal es Intercorp Perú Ltd.(antes IFH Perú Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Uno S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,
23 de febrero de 2015

Joaquín Zaldívar, Bunge & Asociados

Refrendado por:

Manuel Díaz
C.P.C.C. Matrícula No.30296

Financiera Uno S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo			
Disponible -	3		
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		41,660	14,209
Depósitos en bancos del país		21,619	7,419
Fondos sujetos a restricción		84,084	6,147
		<u>147,363</u>	<u>27,775</u>
Cartera de créditos, neto	4	413,979	283,896
Mobiliario y equipos, neto	5	10,671	10,114
Intangibles, neto	6	27,732	34,848
Cuentas por cobrar y otros activos	7	38,645	20,136
Activo por impuesto a la renta diferido	8	13,290	17,153
		<u>651,680</u>	<u>393,922</u>
Total del activo			
Pasivo y patrimonio neto			
Obligaciones con el público		1,386	1,076
Adeudados	9	215,189	81,969
Cuentas por pagar	10	32,440	67,488
Valores y títulos	11	242,218	83,051
Provisiones y otros pasivos		1,311	1,103
		<u>492,544</u>	<u>234,687</u>
Total del pasivo		<u>492,544</u>	<u>234,687</u>
Patrimonio neto	12		
Capital social		220,256	180,265
Capital adicional		-	38,391
Pérdidas acumuladas		(61,120)	(59,421)
		<u>159,136</u>	<u>159,235</u>
Total del patrimonio		<u>159,136</u>	<u>159,235</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>651,680</u>	<u>393,922</u>
Cuentas contingentes	14	1,777,582	1,506,059
Cuentas de orden deudoras	14	2,777,556	2,111,781
Contra cuenta de cuentas de orden acreedoras	14	104,216	35,437

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Financiera Uno S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos financieros	15	220,367	105,104
Gastos financieros	16	(23,306)	(6,923)
Margen financiero bruto		<u>197,061</u>	<u>98,181</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	4(d)	(65,447)	(35,969)
Margen financiero, neto		<u>131,614</u>	<u>62,212</u>
Ingresos por servicios financieros	17	17,152	6,333
Resultado por operaciones financieras		(428)	(1,127)
Margen operacional		<u>148,338</u>	<u>67,418</u>
Gastos de administración	18	(133,885)	(105,786)
Depreciación	5(a)	(2,291)	(1,429)
Amortización	6(a)	(8,367)	(4,502)
Superávit (déficit) operacional, neto		<u>3,795</u>	<u>(44,299)</u>
Provisión para cuentas por cobrar		-	(1)
Provisión para litigios y demandas		(120)	(120)
Utilidad (pérdida) de operación		<u>3,675</u>	<u>(44,420)</u>
Otros gastos, neto		(1,511)	(672)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		2,164	(45,092)
Impuesto a la renta	8(b)	(3,863)	11,431
Pérdida neta		<u>(1,699)</u>	<u>(33,661)</u>
Otro resultado integral del año		-	-
Total resultados integrales		<u>(1,699)</u>	<u>(33,661)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Uno S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.(000)	Capital adicional			Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
		Aporte S/.(000)	Cuentas por cobrar al accionista S/.(000)	Neto S/.(000)		
Saldos al 1 de enero de 2013	119,898	-	-	-	(25,760)	94,138
Aporte de capital	60,367	39,991	(1,600)	38,391	-	98,758
Pérdida neta	-	-	-	-	(33,661)	(33,661)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	180,265	39,991	(1,600)	38,391	(59,421)	159,235
Pago de suscripción pendiente	-	-	1,600	1,600	-	1,600
Transferencias	39,991	(39,991)	-	(39,991)	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(1,699)	(1,699)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	220,256	-	-	-	(61,120)	159,136

Financiera Uno S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo y equivalente de efectivo neto, proveniente de las actividades de operación		
Pérdida neta	(1,699)	(33,661)
Más (menos) ajustes al resultado neto del ejercicio		
Depreciación y amortización del periodo	10,658	5,931
Provisión para créditos de cobranza dudosa	72,334	39,516
Impuesto a la renta diferido	3,863	(11,431)
Ingresos diferidos	(1,293)	(377)
Pérdida por venta o baja de activo	577	114
Provisión para cuentas por cobrar	-	1
Variación neta en los activos y pasivos		
(Aumento) de la cartera de créditos	(239,391)	(173,728)
(Aumento) en intereses y cuentas por cobrar	(8,344)	(6,139)
(Aumento) de fondos sujetos a restricción	(77,819)	(371)
(Aumento) en otros activos	(2,420)	(1,607)
Aumento en intereses y cuentas por pagar	2,066	20,980
Aumento en provisiones y otros pasivos	405	2,875
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	<u>(241,063)</u>	<u>(157,897)</u>
Actividades de inversión		
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	38
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,947)	(5,642)
Adquisición de activos intangibles	(1,251)	(37,303)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>(4,198)</u>	<u>(42,907)</u>
Actividades de financiamiento		
Aporte de capital social y adicional	1,600	98,758
Aumento de Adeudados	131,799	37,196
Aumento de Bonos y Certificados de Depósitos	153,513	67,436
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	<u>286,912</u>	<u>203,390</u>
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo	41,651	2,586
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	<u>21,628</u>	<u>19,042</u>
Efectivo y equivalente al final del ejercicio	<u>63,279</u>	<u>21,628</u>
Transacciones que no generan flujo de efectivo		
Adquisición de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipos	491	2,743
Castigo de cartera provisionada	61,010	25,099

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Uno S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Financiera Uno S.A. (en adelante “la Financiera”) es una entidad financiera peruana, constituida en mayo de 2009. La Financiera es una subsidiaria de IFH Retail Corp., la cual posee en forma directa el 96% de su capital social. IFH Retail Corp. pertenece al Grupo Intercorp Perú, el cual está constituido por diversas empresas que operan en el Perú y en el exterior. El domicilio legal de la Financiera, donde se encuentran sus oficinas administrativas, está ubicado en Av. Aviación 2405, Piso 9 San Borja, Lima.

De acuerdo con sus estatutos, la Financiera está facultada para recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital en colocaciones, otorgar avales y fianzas, adquirir y negociar certificados de depósitos, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros (en adelante “la Ley General”) o que sean autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”).

Con fecha 18 de enero de 2010, la Financiera recibió el oficio N°2007-2010-SBS, mediante el cual la SBS hace llegar la Resolución N°397-2010, la cual otorga la autorización para el funcionamiento de Financiera Uno S.A. como una empresa financiera para realizar las operaciones señaladas en la Ley General, debiendo para la captación de depósitos contar con la autorización de la SBS. Financiera Uno S.A. inició operaciones como empresa financiera el 01 de marzo de 2010.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2014. Los estados financieros del ejercicio 2014 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 28 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Asimismo, la Gerencia considera que los resultados obtenidos durante los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran dentro de los parámetros esperados teniendo en cuenta la fecha de inicio de sus operaciones y el grado de maduración comercial de sus tiendas asociadas como Oechsle y Promart y la reciente incorporación a la cadena de tiendas asociadas de Plaza Veá. Por otro lado, la Gerencia estima que las pérdidas antes indicadas serán recuperadas en el mediano plazo, para lo cual ha definido una serie de acciones que serán realizadas durante los próximos años, tales como:

- Incrementar las colocaciones como resultado del aumento en las ventas con Tarjeta Oh! de las tiendas Oechsle, Plaza Veá, Promart y otras relacionadas, así como la colocación de nuevos productos de crédito directo a los mejores clientes.
- Aumentar el parque de tarjetas, en línea con el crecimiento de las tiendas Oechsle, Plaza Veá, Promart y otras relacionadas a nivel nacional.
- Mejorar el plazo de las colocaciones por medio de acciones coordinadas con los retailers asociados del Grupo Intercorp.
- Incrementar los ingresos no financieros de la mano del crecimiento del parque de tarjetas y la mejor oferta de valor transversal de la tarjeta Oh!.
- Aumentar el número de establecimientos afiliados en los que es aceptada la Tarjeta Oh!.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Centralizar las tarjetas de crédito dirigidas al negocio retail del Grupo Intercorp Perú bajo la administración de la Financiera.
- Reducir los niveles de mora a través de mejores acciones de cobranza y el uso intensivo de la tecnología en los procesos de originación.
- Continuar con acciones de mejoras en eficiencia operativa.

El Grupo Intercorp Perú se encuentra en el proceso de centralizar todo el negocio de tarjetas de crédito dirigidas a sus negocios retail en Financiera Uno S.A., con la finalidad de generar mayores eficiencias en el manejo de promociones y en la colocación del plástico así como para fortalecer la cartera de la Financiera.

2. Principios y prácticas contables

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados y presentados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2014 y 2013, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a Nuevos Soles cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 21.2 (ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la vida útil de mobiliario y equipo e intangibles y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Cambios en políticas contables:

Aplicables a partir del ejercicio 2013

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió la Resolución SBS N° 7036-2012, la cual estableció las siguientes principales modificaciones al manual de Contabilidad:

- Requiere la presentación del estado de resultados integrales.
- Introduce la aplicación de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar" en todo sus aspectos, con excepción de lo siguiente:
 - a. El valor razonable de la cartera de créditos y depósitos corresponde al valor en libros.
 - b. En la exposición de riesgos de liquidez se permite el uso de vencimientos esperados.
- Requiere una agrupación diferente de los saldos a la empleada hasta el año 2012, principalmente del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera, corresponden al disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos, y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, así como los intereses de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado, de acuerdo con las normas vigentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas se registran como créditos por el monto de los consumos y/o retiros realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Los créditos otorgados se clasifican en corporativos, a grandes empresas, a medianas empresas, a pequeñas empresas, a microempresas, de consumo (revolvente y no revolvente) e hipotecarios. La Financiera otorga principalmente créditos de consumo revolventes, bajo la modalidad de tarjeta de crédito, y créditos de consumo no revolventes bajo la modalidad de préstamos de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Financiera, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago.

En el caso de los créditos que otorga la Financiera, de consumo; la clasificación se realiza principalmente sobre la base del número de días de atraso en los pagos y de la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero (alineamiento).

El cálculo de la provisión es realizada según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos.

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado. Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantenía una provisión procíclica ascendente a S/.3,963,094.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas”. Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; así como realizar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados con la finalidad de determinar la necesidad de provisiones adicionales sobre dicha exposición. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo MES y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, ver nota 4(a).

(e) **Mobiliario y equipos -**

El rubro mobiliario y equipos se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (h) siguiente.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas por tipo de activo:

	Años
Equipos de cómputo	4
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5
Instalaciones en locales alquilados	5

El mobiliario y equipo en curso representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción, y se registran al costo. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles de vida limitada se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles están relacionados con la inversión efectuada en el derecho de exclusividad de la tarjeta Oh! en los establecimientos de Supermercados Peruanos S.A., así como, en la adquisición y desarrollo de programas de cómputo, utilizados en las operaciones propias de la Financiera, los cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa específico. Estos activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada en un máximo de 5 años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

(g) Valores y títulos -

El pasivo por la emisión de valores y títulos es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores y títulos relacionados, utilizando el método de interés efectivo.

(h) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor del mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia de la Financiera revisa el valor de dichos activos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su periodo de depreciación. En opinión de la Gerencia no existen evidencias de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utilizan la Financiera.

Asimismo, la Financiera ha registrado el impuesto a la renta diferido considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias. El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. En consecuencia, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 8(a). La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las

Notas a los estados financieros (continuación)

consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del disponible con vencimientos originales menores a tres meses, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(m) Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Nuevos pronunciamientos contables -

(n.1) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

- El CNC a través de la Resolución N°054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo mediante Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 26 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N°056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de la NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.
- NIIF 8 "Segmentos de Operación". Esta norma reemplaza la NIC 14 "Información por Segmentos", y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la Gerencia"; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.

(n.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

Emitidas en el 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los depósitos en bancos del país corresponden a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado; incluyen depósitos en cuentas corrientes ascendentes a S/.17,396,000 y US\$1,318,752 (cuentas corrientes ascendentes a S/.1,410,567 y US\$2,139,886 al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, el rubro incluye S/.10,898,160 y US\$10,302,023 que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por sus obligaciones sujetas a encaje (S/.14,208,829 al 31 de diciembre de 2013). Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte de encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan el encaje mínimo legal.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos sujetos a restricción incluye fondos restringidos por S/.6,009,668 y US\$26,066,153, que corresponden a depósitos en garantía por los adeudados y por los valores y títulos, ver notas 9 y 11, respectivamente (S/.5,417,353 y US\$225,000 al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Créditos directos		
Créditos vigentes	406,351	283,446
Créditos vencidos	25,145	13,482
Créditos refinanciados	<u>10,368</u>	<u>6,543</u>
	441,864	303,471
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	9,178	6,164
Provisión para créditos de cobranza dudosa (d)	<u>(37,063)</u>	<u>(25,739)</u>
Total créditos directos	<u>413,979</u>	<u>283,896</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cartera de créditos de la Financiera se concentró en 371,670 y 289,040 clientes, respectivamente. Los créditos han sido concedidos en nuevos soles y sólo a personas naturales.

(b) De acuerdo con las normas SBS, la cartera de créditos de la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	378,345	85.62	264,305	87.09
Con problema potencial	12,366	2.80	7,085	2.33
Deficiente	14,658	3.32	10,309	3.40
Dudoso	20,656	4.67	14,711	4.85
Pérdida	<u>15,839</u>	<u>3.58</u>	<u>7,061</u>	<u>2.33</u>
Total	<u>441,864</u>	<u>100.00</u>	<u>303,471</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en las Resoluciones SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "normal" -

Tipos de crédito	Tasa de provisión fija %	Componente procíclico %	Total %
Consumo revolvente	1.00	1.50	2.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00	2.00
Mediana empresa	1.00	0.30	1.30

La SBS, mediante Circular SBS N°B-224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal" desde noviembre 2014.

- (ii) Para las otras categorías de riesgos

Categoría de riesgo	CSG (*) %
Con problema potencial	5.00
Deficiente	25.00
Dudoso	60.00
Pérdida	100.00

(*) Créditos sin garantía.

- (d) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados anteriormente, fue como sigue:

	2014		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio del ejercicio	12	25,727	25,739
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	35	72,299	72,334
Castigo de créditos	(4)	(61,006)	(61,010)
Saldo al final del ejercicio	43	37,020	37,063

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio del ejercicio	8	11,314	11,322
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 2 (d))	4	39,512	39,516
Castigo de créditos	-	(25,099)	(25,099)
Saldo al final del ejercicio	<u>12</u>	<u>25,727</u>	<u>25,739</u>

En opinión de la Gerencia de la Financiera, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(d).

El gasto de provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados, se presenta neto de los ingresos por recupero de créditos castigados ascendentes a S/.6,886,626 en el año 2014 y S/.3,547,534 en el año 2013.

- (e) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (f) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/.10,312,417 y S/.5,291,007 al 31 de diciembre del 2014 y de 2013, respectivamente, Ver nota 14.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, según su vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por vencer		
Hasta 1 mes	144,130	102,619
De 1 mes a 3 meses	106,106	81,712
De 3 meses a 1 año	126,324	83,390
De 1 año a más	40,159	22,268
	<u>416,719</u>	<u>289,989</u>
Vencidos	<u>25,145</u>	<u>13,482</u>
	<u>441,864</u>	<u>303,471</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Mobiliario y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y 2013:

Descripción	Mobiliario y equipo S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Vehículos S/.(000)	Instalaciones en locales alquilados S/.(000)	Mobiliario y equipo en curso S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
Costo							
Saldo al 1 de enero	5,797	2,628	119	3,746	489	12,779	4,669
Adiciones	1,328	467	-	1,371	273	3,439	8,358
Retiros y castigos	(114)	-	-	(616)	-	(730)	(240)
Transferencias	172	27	-	557	(756)	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	(8)
Saldo al 31 de diciembre	7,183	3,122	119	5,058	6	15,488	12,779
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero	836	954	9	866	-	2,665	1,335
Depreciación del año	694	644	24	929	-	2,291	1,429
Retiros y castigos	(25)	-	-	(114)	-	(139)	(99)
Saldo al 31 de diciembre	1,505	1,598	33	1,681	-	4,817	2,665
Valor neto en libros	5,678	1,524	86	3,377	6	10,671	10,114

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Las adiciones al costo y depreciación incluyen equipos adquiridos en arrendamiento financiero, ascendentes a S/.491,398 y S/.588,541, respectivamente (S/.3,075,997 y S/.301,977, respectivamente, en 2013).

(d) Tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Financiera ha adoptado una serie de medidas que le permitirá recuperar su situación financiera en el mediano plazo, por lo que en opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros no existe deterioro alguno en el recupero de los activos a largo plazo, por lo que considera que no es necesario registrar provisión para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Intangibles, neto

(a) El movimiento de los activos intangibles durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

Descripción	Programas de cómputo S/.(000)	Derecho de Exclusividad (b) S/.(000)	Intangibles en curso S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
Costo					
Saldo al 1 de enero	6,070	35,400	153	41,623	4,297
Adiciones	374	-	877	1,251	37,337
Transferencias	650	-	(650)	-	-
Retiros	-	-	-	-	(11)
Saldo al 31 de diciembre	7,094	35,400	380	42,874	41,623
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero	3,235	3,540	-	6,775	2,273
Amortización del año	1,287	7,080	-	8,367	4,502
Saldo al 31 de diciembre	4,522	10,620	-	15,142	6,775
Costo, neto	2,572	24,780	380	27,732	34,848

- (b) Con fecha 30 de junio de 2013, la Financiera y Supermercados Peruanos S.A. (SPSA) suscribieron el "Contrato de Emisión y Administración de la Tarjeta de Crédito Oh!". Dicho contrato estableció que la Financiera pagaría a SPSA un importe de S/30,000,000 más IGV; con la finalidad que Financiera Uno S.A. pudiera operar de manera exclusiva con su Tarjeta Oh! en los distintos establecimientos de SPSA. La Gerencia estima recuperar el importe pagado a SPSA en un periodo de 5 años.
- (c) Tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Financiera ha adoptado una serie de medidas que le permitirá recuperar su situación financiera en el mediano plazo, por lo que en opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros, no existe deterioro alguno en el recupero de los activos a largo plazo, por lo que considera que no es necesario registrar provisión para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Cuentas por cobrar y otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar (b)	33,600	17,512
Impuestos corrientes (c)	4,487	1,886
Otros	<u>558</u>	<u>738</u>
Total	<u>38,645</u>	<u>20,136</u>

(b) Incluye principalmente: (i) la recaudación de los pagos hechos por clientes de la Financiera en las cajas de Tiendas Peruanas S.A., de Supermercados Peruanos S.A. y de Homecenters Peruanos S.A, ascendentes a S/.24,529,683 (S/.13,668,561 al 31 de diciembre de 2013); (ii) las comisiones y reembolsos por el servicio de intermediación en la venta de seguros ascendentes a S/.4,735,521 (S/.1,737,811 al 31 de diciembre de 2013); y (iii) la comisiones y otros rendimientos de créditos vigentes ascendentes a S/.3,067,249 (S/.1,197,655 al 31 de diciembre de 2013).

(c) Incluye pagos del impuesto temporal a los activos netos y a cuenta del impuesto a la renta ascendentes a S/.4,431,300 (S/.1,920,294 al 31 de diciembre de 2013), así como, crédito fiscal del IGV ascendente a S/.55,240 (IGV por pagar ascendente a S/.34,660 al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Activo por impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1º de enero de 2013 S/.(000)	(Cargo) Abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Pérdida tributaria arrastrable (*)	3,886	9,199	13,085	(3,570)	9,515
Diferencia en tasas de depreciación y amortización	493	778	1,271	1,092	2,363
Provisión genérica para créditos	825	1,158	1,983	(998)	985
Provisión vacaciones y bonificaciones	443	294	737	(384)	353
Servicios profesionales	75	2	77	(3)	74
Total activo diferido	5,722	11,431	17,153	(3,863)	13,290

(*) El activo diferido ha sido reconocido considerando las pérdidas tributarias que la Gerencia estima serán aplicadas contra las utilidades favorables futuras de acuerdo a las proyecciones financieras realizadas y aprobadas por la Gerencia y el Directorio de la Financiera.

(**) Los montos registrados en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 producto del efecto de cambio de tasa de impuesto a la renta, explicado en la nota 2(i) asciende a S/. 1,113,000 aproximadamente.

(b) La composición de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como del estado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

Estado de situación financiera	Activo diferido	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta	13,290	17,153
Total	13,290	17,153

Estado de resultados	Impuesto a la renta	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	-	-
Diferido	(3,863)	11,431
Total	(3,863)	11,431

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Pérdida antes del impuesto a la renta	<u>2,164</u>	<u>100.00</u>	<u>(45,092)</u>	<u>100.00</u>
(Gasto) Ingreso teórico (*)	(649)	(30.00)	13,528	30.00
Efecto neto por gastos no deducibles e ingresos exonerados de carácter permanente	1,605	74.17	(2,097)	(4.65)
Efecto del cambio de tasa	(1,113)	(51.43)	-	-
Compensación de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores	<u>(3,706)</u>	<u>(171.26)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
(Pérdida) Ingreso por impuesto a la renta registrado	<u>(3,863)</u>	<u>(178.51)</u>	<u>11,431</u>	<u>25.35</u>

(*) El (gasto) ingreso teórico resulta de aplicar la tasa de 30 por ciento a la pérdida antes de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Adeudados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obligaciones con empresas financieras del país y del exterior (b)	212,870	80,061
Intereses devengados por obligaciones financieras	2,319	1,908
Total	215,189	81,969

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde a los siguientes financiamientos:

Entidad	País de origen	Vencimiento	Tasa	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (c)	Perú	Entre el 11 de enero y 24 de febrero de 2015	Entre 8% y 8.2%	43,200	39,146
		Entre el 28 de marzo y 15 de diciembre de 2015	Entre 6.1% y 7.5%		
Banco Interamericano de Finanzas S.A. (d)	Perú	Entre el 24 de enero y 25 de mayo de 2015	Entre 5.8% y 6.2%	39,800	20,215
Banco Citibank del Perú S.A. (e)	Perú	Entre el 24 de enero y 25 de mayo de 2015	Entre 5.67% y 5.67%	33,144	20,700
Banco de Crédito del Perú (f)	Perú	Entre el 25 de enero y 23 de febrero de 2015	8.46%	43,525	-
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) (g)	Perú	Entre el 10 y 21 de junio de 2015	7.9%	32,000	-
		Libor 90 días más			
Bancolombia (c)	Colombia	23 de febrero de 2015	5.6%	21,201	-
				<u>212,870</u>	<u>80,061</u>

(c) Estos préstamos se encuentran garantizados por Intercorp Perú Ltd.

(d) Estos préstamos se encuentran garantizados con depósitos a plazo en el mismo banco por S/.5,636,668 y US\$11,533,331 ver nota 3, y fianza solidaria de Intercorp Perú Ltd.

(e) Estos préstamos se encuentran garantizados por Intercorp Perú Ltd. y con depósito a plazo en el mismo banco por US\$4,400,000 ver nota 3.

(f) Estos préstamos se encuentran garantizados con depósitos a plazo en el mismo banco por US\$8,303,206 ver nota 3, y fianza solidaria de Intercorp Retail Inc.

(g) En caso a criterio de COFIDE existan circunstancias especiales que dificulten la recuperación de los préstamos, la Financiera deberá transferir a COFIDE cartera crediticia hasta por el monto que adeude, bajo la modalidad de cesión de derechos y cesión de posición contractual.

(h) Los intereses devengados por obligaciones con empresas financieras durante el 2014 ascendieron a S/.10,871,752 (en el 2013 ascendieron a S/.4,340,913) y se encuentran registrados en la cuenta "gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Proveedores de bienes y servicios	21,031	24,291
Acreedores por operaciones con tarjeta de crédito (b)	8,018	38,549
Vacaciones y remuneraciones	1,536	1,738
Tributos por pagar	908	1,056
Bonificaciones	577	1,608
Diversas	370	246
Total	<u>32,440</u>	<u>67,488</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a consumos y disposiciones de efectivo de los clientes de la Financiera, y que se encuentran por pagar principalmente al operador de tarjeta Procesos de Medios de Pago S.A. Dichos conceptos fueron liquidados durante los primeros días de enero de 2015 y de 2014, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Valores y títulos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Tasa de interés anual	Pago de intereses	Vencimiento	Importe del principal	Al 31.12.14 S/.(000)	Al 31.12.13 S/.(000)
Bonos Corporativos						
Locales - Emisión Privada (b)	7.9%	Semestral	Setiembre 2018	S/.20,000,000	20,000	-
Internacionales - Primera Emisión Privada	9.00%	Semestral	Marzo de 2014	US\$5,000,000	-	13,975
Internacionales - Segunda Emisión Privada (c)	8.50%	Semestral	Agosto de 2016	S/.20,000,000	20,000	20,000
Internacionales - Tercera Emisión Privada (d)	9.00%	Semestral	Julio de 2017	US\$20,330,831	57,470	-
					<u>97,470</u>	<u>33,975</u>
Certificados de Depósito Negociables - Primer Programa (e)						
Primera Emisión - Serie Única	5.41%	Anual	Diciembre de 2014	S/.47,435,515	-	47,436
Segunda Emisión - Serie A	5.56%	Anual	Febrero de 2015	S/.42,205,329	42,186	-
Segunda Emisión - Serie B	5.16%	Anual	Abril de 2015	S/.5,179,911	5,175	-
Tercera Emisión - Serie Única	5.28%	Anual	Diciembre de 2015	S/.47,491,835	47,267	-
					<u>94,628</u>	<u>47,436</u>
Certificados de Depósito Negociables - Emisión directa (f)						
	4.25%	Anual	Marzo de 2015	US\$14,388,480	42,826	-
					<u>42,826</u>	<u>-</u>
Intereses por pagar					<u>7,294</u>	<u>1,640</u>
Total					<u>242,218</u>	<u>83,051</u>

(b) El pago del principal se efectuará semestralmente a partir de marzo de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos. Dichos bonos se encuentran garantizados con fianza solidaria y prenda de acciones de Intercorp Perú Ltd.
- (d) El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos. Al 31 de diciembre de 2014 este saldo se presenta neto de los costos de transacción ascendentes a S/.3,238,074. Dichos bonos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por el monto total de la deuda; y un fideicomiso de derechos y flujos dinerarios en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, producto de los pagos efectuados por los clientes de la Financiera en las cajas de Interbank, y que se encuentran depositados en las cuentas corrientes recaudadora y de reserva (S/.373,000 y US\$1,829,616, respectivamente, ver nota 3).
- (e) Mediante Resolución SBS N° 4824-2013 de fecha 14 de agosto de 2013, se autorizó el denominado "Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Uno S.A.", hasta por un monto máximo en circulación de S/.100'000,000.00. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los certificados de depósito. Dichos certificados tienen como garantía genérica el patrimonio de la Financiera y como garantía específica la fianza de Intercorp Retail Inc. hasta por el 100% del importe emitido. Al 31 de diciembre de 2014 este saldo se presenta neto de los costos de transacción ascendentes a S/.248,749.
- (f) El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los certificados de depósito. Al 31 de diciembre de 2014 este saldo se presenta neto de los costos de transacción ascendentes a S/.138,261.
- (g) Los intereses devengados por los bonos corporativos y certificados de depósito negociables durante el 2014 ascendieron a S/.10,878,722 (S/.2,518,086 durante el 2013), y se encuentran registrados en la cuenta "gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 16.

12. Patrimonio neto

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 220,255,793 y 180,264,937 acciones comunes con valor nominal de S/.1.00 por acción, respectivamente. Estas acciones se encuentran suscritas, pagadas e inscritas ante registros públicos.

Durante el ejercicio 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social por S/.100,357,519, representados por igual número de acciones comunes, con valor nominal de S/.1.00 por acción. Al 31 de diciembre de 2013, de este total, 60,366,663 acciones habían sido suscritas, pagadas e inscritas ante registros públicos, por lo que fueron presentados como parte del capital social; 38,391,222 acciones se encontraban suscritas, pagadas y pendientes de inscripción ante registros públicos, por lo que fueron presentados como parte del capital adicional; y 1,599,634 acciones se encontraban suscritas, pendientes de pago y de inscripción ante registros públicos. Al 31 de diciembre de 2014, estas acciones fueron pagadas y en su totalidad forman parte del capital social.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la participación accionaria está conformado por:

Accionistas	%
IFH Retail Corp.	96
Otros	4
	100

- (c) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	573,595	482,817
Patrimonio efectivo total	162,920	164,148
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	159,136	159,235
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	3,784	4,913
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	22.10%	34.00%

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 70 por ciento, por lo que el requerimiento adicional

Notas a los estados financieros (continuación)

estimado por la Financiera asciende a aproximadamente S/.10,211,952 (al 31 de diciembre de 2013 a S/.12,917,070).

En opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada y no tendrá inconveniente en seguir cumpliéndolos.

13. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeta al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

En atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50% o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10% o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:
 - (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
 - (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Financiera asciende a S/.33,980,158 (S/.46,336,744 al 31 de diciembre de 2013). La Gerencia de la Financiera ha decidido optar por el sistema de imputación de pérdidas desde el ejercicio siguiente a su generación; el plazo para la compensación es de cuatro ejercicios. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (c) anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Contingentes y cuentas de orden

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Contingentes		
Líneas de crédito no utilizadas de tarjeta de crédito	<u>1,777,582</u>	<u>1,506,059</u>
Total contingentes	<u>1,777,582</u>	<u>1,506,059</u>
Cuentas de orden deudoras		
Líneas de crédito otorgadas por tarjeta de crédito	2,198,407	1,810,082
Tarjetas de crédito en cuotas sin opción a pago mínimo	223,233	138,844
Líneas de crédito no utilizadas bloqueadas	192,776	68,994
Créditos castigados	73,234	40,935
Rendimientos de créditos castigados	63,266	39,908
Rendimientos en suspenso, ver nota 4(f)	10,313	5,291
Créditos condonados	<u>16,328</u>	<u>7,727</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>2,777,556</u>	<u>2,111,781</u>
Contra cuenta de cuentas de orden acreedoras		
Bonos no sujetos a encaje	<u>104,216</u>	<u>35,437</u>
Total contra cuenta de cuentas de orden acreedoras	<u>104,216</u>	<u>35,437</u>

15. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses por cartera de créditos	154,535	78,630
Comisiones y gastos por cartera de créditos	65,232	26,086
Intereses por disponible	<u>600</u>	<u>388</u>
Total	<u>220,367</u>	<u>105,104</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses por valores y títulos, ver nota 11 (g)	10,879	2,518
Intereses por adeudos, ver nota 9 (h)	10,872	4,341
Otros	<u>1,555</u>	<u>64</u>
Total	<u>23,306</u>	<u>6,923</u>

17. Ingresos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intermediación en seguro de desgravamen	11,549	4,160
Reembolso de remuneraciones por venta de seguros	1,835	624
Comisiones por venta de supergarantía	1,710	471
Comisiones por venta de seguro de protección de tarjeta, protección financiera, SOAT y asistencia	1,375	291
Servicios administrativos y gerenciales	391	619
Otros	<u>292</u>	<u>168</u>
Total	<u>17,152</u>	<u>6,333</u>

18. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios recibidos de terceros (c)	87,055	60,496
Gastos de personal (b)	45,563	44,494
Impuestos y contribuciones	<u>1,267</u>	<u>796</u>
Total	<u>133,885</u>	<u>105,786</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	35,746	34,927
Seguridad y previsión social	2,940	2,749
Compensación por tiempo de servicios	2,659	2,340
Compensación vacacional, atenciones, indemnizaciones y otros	<u>4,218</u>	<u>4,478</u>
Total	<u>45,563</u>	<u>44,494</u>
Número promedio de trabajadores	<u>1,255</u>	<u>1,314</u>

(c) Los servicios recibidos de terceros corresponden a servicios de publicidad y marketing, merchant fee, seguros, alquileres de oficinas y agencias, transporte, procesamiento de transacciones de tarjeta, comisiones por impulso de tarjeta en tiendas, suministros, servicio de recaudación, gestión de cobranza, honorarios profesionales, entre otros.

19. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Financiera mantiene con sus vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Vinculadas	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos		
Disponibles	26,855	7,957
Cuentas por cobrar	30,031	15,945
Pasivos		
Adeudados y Valores y títulos	117,628	40,149
Cuentas por pagar	13,397	15,485
Resultados		
Ingresos financieros	331	55
Gastos financieros	6,002	2,261
Ingresos por servicios financieros	16,884	5,862
Gastos de administración	56,305	36,356
Otros ingresos	232	30
Otros gastos	-	25

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la legislación peruana, los créditos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que se otorga al público en general. La Gerencia de la Financiera considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

- (b) Durante los años 2014 y 2013, los gastos por remuneraciones y otros conceptos a los miembros de la Gerencia clave de la Financiera ascendieron a S/3,936,468 y S/3,536,649, respectivamente.

20. Clasificación de Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2014			2013		
	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros						
Disponible	147,363	-	147,363	27,775	-	27,775
Cartera de créditos	413,979	-	413,979	283,896	-	283,896
Otros activos	38,645	-	38,645	20,136	-	20,136
	<u>599,987</u>	<u>-</u>	<u>599,987</u>	<u>331,807</u>	<u>-</u>	<u>331,807</u>
Pasivos financieros						
Obligaciones con el público	-	1,386	1,386	-	1,076	1,076
Adeudos y obligaciones financieras	-	215,189	215,189	-	81,969	81,969
Valores y títulos	-	242,218	242,218	-	83,051	83,051
Otros pasivos	-	1,311	1,311	-	1,103	1,103
	<u>-</u>	<u>460,104</u>	<u>460,104</u>	<u>-</u>	<u>167,199</u>	<u>167,199</u>

21. Gestión de riesgos financieros

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Financiera, como son el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operación.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, valor razonable por tipo de interés, de precio, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de pérdida por incumplir los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descargos de flujos de efectivo.
- Riesgo de operación: es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

Para el manejo de dichos riesgos, se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y procesos de mitigación y cobertura.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos así como las modificaciones que se realicen a los mismos. El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Financiera está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos. El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por dos Directores, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobranzas y el Gerente de Finanzas. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y podrán participar el Gerente General, el Auditor Interno y otros ejecutivos de la Financiera, en la medida que sean requeridos. El Comité se reúne al menos tres veces al año en forma ordinaria y pone en conocimiento de los miembros del Directorio los asuntos tratados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Financiera, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobranzas y el Gerente de Finanzas.

(v) Gerencia General

El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas Gerencias, velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad. La Gerencia de Riesgos es un órgano de línea y depende directamente de la Gerencia General, es la encargada de proponer las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión integral de riesgos competente, promueve el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Financiera con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

(vi) Auditoría Interna

La Gerencia de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Financiera. Ayuda a la Financiera a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Financiera utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. La Financiera viene trabajando en la estimación de los parámetros de riesgos (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y factores de conversión crediticia) utilizando metodologías e información histórica interna. Estos parámetros nos permitirán medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente la Financiera establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Riesgos y periódicamente al Directorio.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar la Financiera y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial de la Financiera y que evalúan los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

21.1 Riesgo crediticio-

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

- (a) La Financiera opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito-

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Financiera ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Financiera está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sub límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Financiera efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores de la Cartera de Consumo y Mediana empresa. Ver nota 2(d).

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Financiera revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas.

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en tres grupos:

- (i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" y "Con problemas potenciales",
- (ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y
- (iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

Notas a los estados financieros (continuación)

2014				
Clasificación de la cartera de créditos	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados				
Normal	271	367,704	367,975	99.90
Con problemas potenciales	2	373	375	0.10
	<u>273</u>	<u>368,077</u>	<u>368,350</u>	<u>100.00</u>
Vencidos pero no deteriorados				
Normales	-	10,370	10,370	46.38
Con problemas potenciales	41	11,950	11,991	53.62
	<u>41</u>	<u>22,320</u>	<u>22,361</u>	<u>100.00</u>
Deteriorados				
Deficiente	53	14,605	14,658	28.66
Dudoso	26	20,630	20,656	40.38
Pérdida	9	15,830	15,839	30.96
	<u>88</u>	<u>51,065</u>	<u>51,153</u>	<u>100.00</u>
Total colocaciones brutas neto de ingresos diferidos	<u>402</u>	<u>441,462</u>	<u>441,864</u>	
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>(43)</u>	<u>(37,020)</u>	<u>(37,063)</u>	
Total, neto	<u>359</u>	<u>404,442</u>	<u>404,801</u>	
2013				
Clasificación de la cartera de créditos	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados				
Normal	128	252,108	252,236	99.70
Con problemas potenciales	9	739	748	0.30
	<u>137</u>	<u>252,847</u>	<u>252,984</u>	<u>100.00</u>
Vencidos pero no deteriorados				
Normales	-	12,069	12,069	65.57
Con problemas potenciales	24	6,313	6,337	34.43
	<u>24</u>	<u>18,382</u>	<u>18,406</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Clasificación de la cartera de créditos	2013			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Deteriorados				
Deficiente	2	10,307	10,309	32.14
Dudoso	14	14,697	14,711	45.86
Pérdida	-	7,061	7,061	22.00
	<u>16</u>	<u>32,065</u>	<u>32,081</u>	<u>100.00</u>
Total colocaciones brutas neto de ingresos diferidos	<u>177</u>	<u>303,294</u>	<u>303,471</u>	
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>(12)</u>	<u>(25,727)</u>	<u>(25,739)</u>	
Total, neto	<u>165</u>	<u>277,567</u>	<u>277,732</u>	

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos renegociados ascienden a S/.13,541,619 y S/.7,867,775 respectivamente, de los cuales S/.608,955 y S/.823,568 respectivamente son clasificadas como no vencidas ni deterioradas, S/.54,499 y S/.18,219 como vencidos pero no deteriorados y S/.12,878,165 y S/.7,025,988 como deteriorados respectivamente.

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	2014			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	30	22,320	22,350	99.95
Vencidos entre 31 y 60 días	11	-	11	0.05
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Vencidos por más de 91	-	-	-	-
	<u>41</u>	<u>22,320</u>	<u>22,361</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013			
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	24	18,382	18,406	100.00
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Vencidos por más de 91	-	-	-	-
	<u>24</u>	<u>18,382</u>	<u>18,406</u>	<u>100.00</u>

A continuación se presenta el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

	2014		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
Créditos deteriorados			
Préstamos deteriorados	<u>88</u>	<u>51,065</u>	<u>51,153</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>38</u>	<u>32,622</u>	<u>32,660</u>
	2013		
	Créditos mediana empresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Total S/.(000)
Créditos deteriorados			
Préstamos deteriorados	<u>16</u>	<u>32,065</u>	<u>32,081</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>9</u>	<u>18,768</u>	<u>18,777</u>

(c) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones-

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo de los mismos, y la recuperación de la cartera problema; procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la Financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

21.2 Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en: los tipos de cambio y las tasas; éstas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Financiera.

La Financiera tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Financiera: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su re-precio. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Riesgos, así como también al Comité ALCO. El Comité de Riesgos aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Unidad de Riesgos de Mercado y Liquidez.

Brecha de reprecio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2014					Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Disponible	147,363	-	-	-	-	147,363
Cartera de créditos	142,183	106,111	126,608	40,627	(1,550)	413,979
Otros activos	-	-	-	-	90,338	90,338
Total activos	289,546	106,111	126,608	40,627	88,788	651,680
Obligaciones con el público	844	-	-	-	542	1,386
Adeudos y obligaciones financieras	58,138	71,826	85,225	-	-	215,189
Valores y títulos	1,554	89,601	52,735	98,328	-	242,218
Otros pasivos	-	-	-	-	33,751	33,751
Patrimonio	-	-	-	-	159,136	159,136
Total pasivos y patrimonio	60,536	161,427	137,960	98,328	193,429	651,680
Brechas marginal	229,010	(55,316)	(11,352)	(57,701)	(104,641)	-
Brechas acumulada	229,010	173,694	162,342	104,641	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013					Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Activos						
Disponible	27,775	-	-	-	-	27,775
Cartera de créditos	108,133	77,794	81,081	22,602	(5,714)	283,896
Otros activos	-	-	-	-	82,251	82,251
Total activos	<u>135,908</u>	<u>77,794</u>	<u>81,081</u>	<u>22,602</u>	<u>76,537</u>	<u>393,922</u>
Obligaciones con el público	551	-	-	-	525	1,076
Adeudos y obligaciones financieras	28,669	18,584	34,716	-	-	81,969
Valores y títulos	-	15,437	47,614	20,000	-	83,051
Otros pasivos	-	-	-	-	68,591	68,591
Patrimonio	-	-	-	-	159,235	159,235
Total pasivos y patrimonio	<u>29,220</u>	<u>34,021</u>	<u>82,330</u>	<u>20,000</u>	<u>228,351</u>	<u>393,922</u>
Brechas marginal	106,688	43,773	(1,249)	2,602	(151,814)	-
Brechas acumulada	<u>106,688</u>	<u>150,461</u>	<u>149,212</u>	<u>151,814</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados, así como de la valorización del libro de no negociación ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como el valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité de Riesgos, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Moneda	2014	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	74
Dólares estadounidenses	+/-75	111
Dólares estadounidenses	+/-100	148
Dólares estadounidenses	+/-150	222
Nuevos soles	+/-50	529
Nuevos soles	+/-75	794
Nuevos soles	+/-100	1,059
Nuevos soles	+/-150	1,588

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	2013	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	38
Dólares estadounidenses	+/-75	57
Dólares estadounidenses	+/-100	77
Dólares estadounidenses	+/-150	115
Nuevos soles	+/-50	784
Nuevos soles	+/-75	1,176
Nuevos soles	+/-100	1,569
Nuevos soles	+/-150	2,353

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta el detalle de la posición de la Financiera en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos		
Disponibles	37,743	2,385
Cuentas por cobrar y otros activos	307	246
	<u>38,050</u>	<u>2,631</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	1,257	1,529
Adeudados, Valores y títulos, y otros pasivos	42,271	5,416
	<u>43,528</u>	<u>6,945</u>
Posición pasiva neta	<u>(5,478)</u>	<u>(4,314)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Financiera ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición. Durante el ejercicio 2014, la Financiera ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de S/.1,129,667 (pérdida neta de S/.1,208,465 en el ejercicio 2013).

La Financiera está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaleciente en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las operaciones diarias las cuales son monitoreadas diariamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de mercado.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
	de cambio %		
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	818	603
Dólar estadounidense	10	1,636	1,206
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	(818)	(603)
Dólar estadounidense	10	(1,636)	(1,206)

21.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La Financiera toma financiamientos de corto plazo y los transforma en préstamos a plazos mayores; por lo tanto, aumenta su exposición al riesgo de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez de la Financiera es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

La Financiera posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Asimismo, la Financiera evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas, estos productos incluyen: préstamos revolventes y similares. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes como pueden ser líneas de crédito no utilizadas. En base a de esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

	2014				
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	1,037	-	349	-	1,386
Adeudos y obligaciones financieras	58,138	71,826	85,225	-	215,189
Valores y títulos	1,554	89,601	52,735	98,328	242,218
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	29,092	904	2,410	1,345	33,751
Total	89,821	162,331	140,719	99,673	492,544

	2013				
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	683	-	393	-	1,076
Adeudos y obligaciones financieras	28,669	18,584	34,716	-	81,969
Valores y títulos		15,437	47,614	20,000	83,051
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	61,891	2,162	2,318	2,220	68,591
Total	91,243	36,183	85,041	22,220	234,687

Notas a los estados financieros (continuación)

21.4 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es la posibilidad de pérdidas debido a fallas en los procesos, sistemas, personas y ante eventos externos. La definición incluye el riesgo legal.

Para gestionar adecuadamente este riesgo la Financiera ha desplegado una metodología y estructura que le permite identificar, valorar, monitorear y mitigar el riesgo operacional y mantener su exposición dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos.

21.5 Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, N° 8425 -2011 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo, ver nota 12(c).

21.6 Valor razonable -

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste puede no ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo en instituciones de primer nivel, que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a su valor contable neto de las provisiones por incobrabilidad, la cual ha sido determinada de acuerdo a los criterios establecidos por la SBS, excluyendo las provisiones procíclicas según se indica en la nota 4, por lo que es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, la cartera de créditos devenga intereses a tasas sustancialmente vigentes en el mercado.

- Los adeudados y valores y títulos, generan intereses a tasas fijas similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado
- El valor de mercado de los otros activos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros; ello se debe principalmente a su naturaleza corriente a la fecha del estado de situación financiera.

Basada en el análisis antes indicado, la Gerencia de la Financiera estima que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores estimados de los instrumentos financieros no difieren en forma significativa de su valor en libros.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

